



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 # 14 A – 42 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

**ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA – CULPA PATRONAL –
2011-00178-00**

DEMANDANTE: BENUR GIRALDO VALENCIA

DEMANDADO: JOSÉ RAMIRO ORGANISTA GONZÁLEZ

Verificado el cartulario procesal, el despacho dispone:

1. Proveniente el presente asunto del Juzgado Civil del Circuito de Funza – Cundinamarca conforme a lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11650, PCSJA-11686 y CSJCUA21-13, este despacho **AVOCA** conocimiento.
2. Por secretaria proceda a efectuar el emplazamiento del demandado en la forma prevista en el art. 10 del Decreto 806 de 2021.

Efectuado lo anterior, regresen las diligencias al despacho para señalar fecha en que se llevará a cabo la audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T. y de la S.S., oportunidad en que se dictará sentencia.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE